



PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (593)

(Orden de 30 de julio de 2015, BORM del 8 de agosto)

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA (057)

ACTO DE PRESENTACIÓN: 28 de enero de 2016 a las 10:00 h

FECHA REALIZACIÓN PARTE A: 28 de enero de 2016 a continuación del acto de presentación.

La fecha de realización de la partes restante se indicará el mismo día 28 de enero.

LUGAR: Conservatorio Superior de Música "Manuel Massotti Littel". Calle Alcalde Gaspar de la Peña, 9 (Paseo del Malecón) - Murcia

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración y calificación serán los siguientes:

Parte A. Realización de un dictado armónico-contrapuntístico a cuatro voces.

El fragmento a dictar tendrá una extensión mínima de 16 compases y se hará sonar completo al principio y al final del ejercicio. Para su escritura al dictado se dividirá el fragmento en fragmentos de un máximo de 4 compases, repitiendo cada uno de ellos cuatro veces.

Ponderación de esta parte en la calificación final: 25%. *Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos.*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
<i>1. Com petencia par a transcri bir correctam ente el fragm ento musical. Se valorarán negativament e los errores de transcripción (compás, notas, figuras, fraseo, acentuación, dinámica...)</i>	100 %

Parte B. Entonación de una voz, elegida por el candidato, de un fragmento musical a dos voces.

Tiempo de preparación (sin piano): 5 minutos. La voz no elegida por el candidato se escuchará en una grabación.



Ponderación de esta parte en la calificación final: 15%. *Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos.*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
1. <i>Corrección en la entonación y la medida</i>	50 %
2. <i>Adecuada coordinación con la otra voz</i>	50 %

Parte C: Entonación de la melodía de una pieza para voz y piano, mientras el candidato interpreta el acompañamiento pianístico.

Tiempo de preparación (sin piano): 5 minutos

Ponderación de esta parte en la calificación final: 25%. *Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos.*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
1. <i>Competencia en el canto acompañado al piano por uno mismo. Se valorarán negativamente los errores de notas y adornos (incluidas las omisiones), los fallos de entonación, medida, acentuación, articulación, fraseo y dinámica; en el caso de la voz se tendrán en cuenta, además, los errores de entonación o la entonación imprecisa.</i>	100 %

Parte D. Desarrollo por escrito de un tema elegido por sorteo de entre los publicados en la convocatoria.

Duración del ejercicio: 2 horas

Ponderación de esta parte en la calificación final: 35%. *Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos.*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
1. <i>Conocimiento del asunto objeto del tema desarrollado</i>	20 %
2. <i>Conocimiento de fuentes y bibliografía de referencia</i>	20 %
3. <i>Buena estructuración del tema desarrollado</i>	20 %
4. <i>Claridad en la exposición de ideas y utilización de terminología adecuada</i>	20 %



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades

5. <i>Buen uso de la lengua española</i>	20 %
<i>Criterios de exclusión:</i> <i>Tres faltas de ortografía conllevan la calificación de este ejercicio con 0, 0 puntos.</i>	

Calificación final (CF): $CF = (Parte A) * 0,25 + (Parte B) * 0,15 + (Parte C) * 0,25 + (Parte D) * 0,35$.

Para superar la prueba específica será necesario obtener una calificación final de 5,00 o más puntos. La prueba se considerará no superada si la calificación de alguna de las partes es inferior a 4,0 puntos o si se obtiene una calificación inferior a 5,0 puntos en dos o más partes.

Murcia, 8 de enero de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Sebastián Campillo Frutos